



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

SACYR, S.A. ("Sacyr" o "la Sociedad"), en cumplimiento con lo dispuesto en la normativa de aplicación, comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, cuya convocatoria fue anunciada mediante (i) página *web* de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, como "Otra información relevante", con fecha 29 de abril de 2026 (número de registro 40522), (ii) página *web* de la Sociedad (www.sacyr.com) con fecha 29 de abril de 2026 y, (iii) diario Expansión, de fecha 30 de abril de 2026; se ha celebrado válidamente hoy, día 4 de junio de 2026, en segunda convocatoria.

En el marco de la referida Junta General se han aprobado válidamente, entre otros, los siguientes acuerdos:

La reelección como Consejeros, por el plazo estatutario de cuatro años, de:

- (i) D. Demetrio Carceller Arce, con la calificación de consejero dominical.
- (ii) D. José Joaquín Güell Ampuero, con la calificación de consejero independiente.
- (iii) Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, con la calificación de consejera independiente.

Las mencionadas reelecciones han sido aceptadas posteriormente en legal forma por D. Demetrio Carceller Arce, D. José Joaquín Güell Ampuero y Dña. María Jesús de Jaén Beltrá, habiendo declarado todos ellos no hallarse incurso en causa alguna de incompatibilidad ni de prohibición, legal o estatutaria, para su desempeño.

Madrid, 4 de junio de 2026.

Ana María Sala Andrés
Secretaria del Consejo de Administración.